MUNICIPIO DE CUAUHTEMOC, CHIHUAHUA COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRACION 2021-2024.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO MC-C.A.A.C.S.-N11/2022

CONVOCATORIA N11/2022

El Municipio de Cuauhtémoc Chihuahua, por conducto de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a lo dispuesto por los artículos 40, 51 fracción I, 53, 54, 55, 56, 60 fracción II y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículos 48, 49, 50 y 51 de su Reglamento, convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la Licitación Pública Presencial Número MC-C.A.A.C.S-N11/2022 relativa a la adquisición de **útiles escolares y** papelería y artículos de oficina, solicitados por la Dirección de Desarrollo Social y Oficialía Mayor, a efectuarse con recursos propios del Municipio correspondientes al ejercicio fiscal 2022.

PARTIDAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÒN GENERAL DE LOS BIENES	
1	1000	paquetes	Útiles escolares. De acuerdo al anexo técnico 1.	
PARTIDAS	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS BIENES	
2	\$206,896.55	\$517,241.38	Papelería y artículos de oficina. De acuerdo al anexo técnico 2.	

DISPOSICIÓN DE BASES	COSTO DE PARTICIPACIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	
Durante los días hábiles	\$1,610.72 (mil	Lunes 25 de julio de 2022, a las 13:00	Viernes 29 de julio de 2022 a las 13:00	
del 20 al 28 de julio de	seiscientos diez	horas en la Sala de Juntas de Oficialía	horas, en la Sala de Juntas de Oficialía	
2022 en un horario de	pesos 72/100 M.N.)	Mayor, ubicada en el segundo piso del	Mayor, ubicada en el segundo piso del	
09:00 a 14:00 horas.		Auditorio de las Tres Culturas, sito en	Auditorio de las Tres Culturas, sito en	
	No reembolsables.	Avenida Allende número 65 de la zona	Avenida Allende número 65 de la zona	
		centro de esta ciudad de Cuauhtémoc,	centro de esta ciudad de Cuauhtémoc,	
		Chihuahua.	Chihuahua.	

PROCEDIMIENTO CON REDUCCI

DISPOSICIÓN DE BASES Y COSTO DE PARTICIPACIÓN.

- Estas bases estarán disponibles para consulta de los interesados y el público en general, en la dirección electrónica https://licitaciones.municipiocuauhtemoc.gob.mx y en las oficinas de Oficialía Mayor, en el Departamento de Comité de Adquisiciones, ubicadas en el Auditorio de las Tres Culturas, sito en Avenida Allende número 65 de la zona centro de esta ciudad de Cuauhtémoc, Chihuahua., durante los días hábiles del periodo comprendido de día 20 al 28 de julio de 2022, en un horario de 09:00 a 14:00 horas.
- El pago del costo de participación deberá realizarse en la Tesorería Municipal, mediante pago en efectivo y/o cheque y/o transferencia electrónica a la cuenta 0117904126, o clabe interbancaria 012150001179041264 del Banco BBVA todas a nombre de Municipio de Cuauhtémoc, referenciando en el recibo correspondiente el número de proceso licitatorio. Una vez efectuado el pago del costo de participación y previa presentación del recibo correspondiente se realizará su registro para participar en el presente procedimiento en el sitio indicado en el punto número 1 que antecede.

REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS.

Acreditar el pago del costo de participación. 1.

Documentación financiera y fiscal que deberá presentar: 2.

- Balance General y Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, suscrito por el Contador Público Titulado. Declaración anual del I.S.R. del ejercicio fiscal 2021 y sus anexos correspondientes,
- b)
- Pagos provisionales de I.S.R. de enero a junio del año 2022. C)
- Constancia de situación fiscal con 1 mes de vigencia.
- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales positiva (32-D emitido por el SAT) con 1 mes de vigencia.

En caso de que el licitante se encuentre en algún supuesto de excepción para proporcionar la información requerida en el inciso A) punto número 2 de esta convocatoria, deberá presentar la información complementaria que así lo acredite, acompañada de un escrito donde funde y motive las razones de la excepción.

- 3. Personas Morales: Acta Constitutiva y en su caso su última modificación, Poder Notariado donde consten las facultades para obligar a la Persona Moral, otorgado por quien tenga facultades para concederlo, en caso de contar con él.
- Personas Físicas: Acta de Nacimiento e identificación con fotografía vigente. 4.
- Para intervenir en el acto de presentación y apertura de propuestas, bastará que las personas licitantes presenten un escrito en el que su 5. firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.
- 6. Currículo que acredite su experiencia en el ramo y capacidad técnica.
- Escrito libre en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por 7. los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
- 8. Los demás requisitos que se encuentren señalados en las bases a la licitación.

ENTREGA DE LOS BIENES, ANTICIPOS Y PAGOS. B)

- El o los licitantes adjudicados deberán entregar los bienes contratados a través de este proceso licitatorio para la partida 1, dentro de los 05 días naturales contados a partir del fallo correspondiente, y para la partida 2, se entregarán conforme se vayan presentando las órdenes de compra enviadas por la convocante, debidamente firmadas y selladas.
- En la presente licitación no se otorgará anticipo.
- La Convocante, a través de Tesorería Municipal para la partida 1 cubrirá el importe a pagar al o los proveedores adjudicados en una sola exhibición, esto dentro de los veinte (20) días hábiles contados a partir de la presentación de la factura correspondiente, y; para la partida 2, los pagos se realizarán mensualmente, para lo cual deberá presentar la factura en Oficialía Mayor los días lunes de cada semana. Las facturas deberán cumplir con los requisitos fiscales vigentes para su plena validez.

GENERALIDADES. C)

- Las propuestas deberán ser presentadas en idioma español y en moneda nacional.
- Al finalizar el Acto de Apertura de Propuestas, se fijará el día, la hora y el lugar en que se emitirá el fallo adjudicatorio. Lo no previsto en esta convocatoria o en las bases será resuelto por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de 2. 3.
- Servicios del Municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua. de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y su Reglamento.

Ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua a 20 de iulio de 2022.